



**HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN  
MANJARREZ**

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2020

Página: 1 de 1

Resolución N° 064 del 15 de Octubre de 2020

El Gerente de la ESE Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez de La Jagua del Pilar La Guajira, nombrado mediante Decreto 032 del trece (13) de mayo de 2020 y posesionado el día catorce (14) de Mayo de 2020; en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y,

**CONSIDERANDO:**

- a) En virtud de la sentencia emitida el 16 de diciembre de 2019 proferida por el juzgado promiscuo del circuito de Villanueva La Guajira, identificado con número de radicado 44-874-31-89-001-2019-00022-00 la cual resolvió librar mandamiento ejecutivo en contra de la ESE Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez del Municipio de La Jagua del Pilar La Guajira.
- b) Que mediante acuerdo entre el Representante Legal de La ESE Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez del Municipio de La Jagua del Pilar La Guajira. **GEOVANNY LACOUTURE JIMENEZ** y a demandante **MAIRETH GONZALEZ SAURITH**, el día 14 de Octubre de 2020 acordaron el pago de la sentencia de proceso ejecutivo laboral identificado con número de radicado 44-874-31-89-001-2019-00022-00.
- c) Que la demandante solicitó mediante presentación de propuesta el pago de la sentencia por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C (\$7.600.000.00) renunciando a los intereses que llegaran a causarse a la fecha y a otros conceptos que deriven de la misma.
- d) En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese el pago total de la sentencia emitida el 16 de diciembre de 2019 proferida por el juzgado promiscuo del circuito de Villanueva La Guajira, identificado con número de radicado 44-874-31-89-001-2019-00022-00 la cual resolvió librar mandamiento ejecutivo en contra de la ESE Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez del Municipio de La Jagua del Pilar La Guajira, por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C (\$7.600.000.00)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en La Jagua del Pilar La Guajira a los quince (15) días del mes de Octubre de 2020.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ**  
Gerente